

Acta N°. 34-2015

Sesión Extraordinaria celebrada el día catorce de agosto de dos mil quince, en las Oficina Regional de Quepos, iniciando al ser las ocho horas trece minutos.

Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum
II.	Oración de agradecimiento
III.	Aprobación o modificación del Orden del Día
IV.	Lectura de oficio de la Cooperativa de Pescadores y Servicios Múltiples del Pacífico Central (Quepos) -CCT-02-08-2015 Acuerdos de la Comisión Científico Técnica -CCT-03-08-2015 Remisión Acuerdo 03 de la CCT -Análisis de la situación del sector pesquero de Quepos
V.	Gira de campo para conocer la realidad de la pesca deportiva-turística
VI.	Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDE

Sr. Gustavo Meneses Castro, Presidente Junta Directiva

ARTICULO I

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión en la Oficina Regional de Quepos, con la presencia de los siguientes Directores:

<u>DIRECTORES PRESENTES</u>	
Sr. Gustavo Meneses Castro	Presidente Ejecutivo
Sr. Walter Cruz Sandoval	Vicepresidente Junta Directiva
Sr. Henry García Zamora	Director Representante Provincia de Guanacaste
Sr. Fernando Mora Rodríguez	Director Representante Consejo de Gobierno
Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz	Representante Ministro de Agricultura y Ganadería
Sr. Rodrigo Zamora Murillo	Director Suplente en propiedad
Sra. Anita McDonald Rodríguez	Director Representante Provincia de Limón
<u>DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACION</u>	
Sr. Elías Gutiérrez Aragón	Director Representante Provincia de Puntarenas
Sra. Adriana González Villalobos	Representante Ministra Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Sra. Jeannette Pérez Blanco	Directora Suplente en propiedad
Sr. Roy Carranza Lotalo	Director Representante Comisión Nacional Consultiva de Pesca
<u>ASESORES PRESENTES</u>	
Sr. Guillermo Ramírez Gätjens	Jefe Secretaría Técnica

ARTICULO II

Oración de agradecimiento

Procede el Sr. Gustavo Meneses Castro, Presidente Ejecutivo a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de éste Órgano Colegiado.

ARTICULO III

Aprobación o modificación del Orden del Día

Una vez leído el orden del día propuesto el mismo es sometido a consideración de los Sres. Directivos, siendo aprobado

ARTICULO IV

Primeramente el Sr. Presidente Ejecutivo, solicita la presencia de todos los funcionarios de ésta Oficina Regional a efecto de tener la oportunidad de presentarse y que los Sres. Directores conocieran a los colaboradores de ésta Oficina.

Cada uno de los funcionarios procede a presentarse, para que finalmente el Jefe de ésta Oficina Regional, Odalier Quirós Quintero, agradezca la visita, siendo que es la primera vez que una Junta Directiva sesiona en ésta sede regional, lo cual les motiva y agradecen.

Lectura de oficio de la Cooperativa de Pescadores y Servicios Múltiples del Pacífico Central (Quepos)

Se procede a dar lectura a la nota fechada 13 de abril de 2015, dirigida a los Sres. Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura; José Joaquín Salazar Rojas, Viceministro de Agricultura; Carlos Enrique Monge Monge, Presidente Ejecutivo CNP; Carlos Eduardo Feoli Escalante, Gerente General PIMA; Ricardo Rodríguez Barquero, Presidente Ejecutivo INDER, la cual es suscrita por la Sra. Ileana López Álvarez, Gerente COOPEQUEPOS.

En esta nota, la suscribiente hace un detalle de la estrategia definida por su organización, la cual han denominado Plan de Competitividad Corrohere, cuyos objetivos son, contrarrestar la falta de transparencia y distorsiones en el mercado de los mariscos.

Señala que en búsqueda de ese fin, han iniciado una campaña exponiéndole a las autoridades la estrategia a seguir, la cual fue acogida con beneplácito.

Se detalla asimismo una serie de proyectos como, la Unidad de Autoconsumo de combustible diesel y gasolina a precio competitivo, incluyendo a pescadores artesanales pequeños. Unidad de transporte de combustible propia para fletear su propio combustible. Centro de Valor agregado para manejar su producción pesquera. Centro de Valor agregado para la oferta exportable de productos pesqueros. Negocio inclusivo a nivel local. Creación de una reserva de capital natural o biosfera en Quepos. Construcción y fijación de sistemas artificiales de aglomeradores de pesca.

Por otra parte manifiesta que se aclara que el INCOPECA, aunque es el Ente Rector de la pesca y entendemos muy bien, que es necesario incluirlo, dado que está en el Sector Agro, si con todo el respeto que podemos expresar, consideramos que nuestra iniciativa, se mantenga al nivel de

Instituciones del Agro y no dejar esta iniciativa en resguardo del Instituto, ya que no deseamos, por necesidades apremiantes que hay que resolver las cosas, de hacer gestiones efectivas, que conlleven existo en nuestros objetivos proyectados, tratar de que no figure, en esta relación que estamos tratando de desarrollar con las Instituciones Rectoras del Agro, las explicaciones son muy largas, pero la experiencia muy ingrata y negativa, como para poder desacelerarnos, si ya es suficiente con toda la problemática que hay en nivel macro y creemos fervientemente, que podemos salir, si no nos desaceleran.

Expuesto lo anterior, esperamos que las Instituciones Rectoras del Agro, puedan dilucidar las solicitudes que van inmersas en esta misiva, así como indicarnos que estamos listos, para trabajar en conjunto con sus representadas, para que esto pueda hacerse efectivo en un tiempo razonable y proporcional, ya que podríamos aguantar 4 años más, de la posición dominante que ejerce el Agente Hegemónico en el Mercado de los Mariscos en Costa Rica, así como por un aspecto de costos, requerimos y necesitamos manejar nuestra propia logística de combustibles.

Sobre éste particular, el Sr. Odalier Quirós Quintero manifiesta que él personalmente considera ésta Cooperativa como una hija suya, que trabajó conjuntamente con los pescadores en su constitución, en la planeación y desarrollo de proyectos productivos, sin embargo diversas situaciones llevaron a alejarse de ella.

Asimismo, la Oficina Regional siempre ha estado dispuesta a prestar colaboración, por eso extraña lo señalado en la nota que se leyó, por lo que considera que los conceptos ahí expresados respecto al INCOPECA, no corresponden al sentir.

La Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, manifiesta su preocupación por cuanto se presentó esta nota en la reunión del Comité Sectorial de Instituciones del Pacífico Central, la posición del INCOPECA quedo muy mal, ya que no estaba el representante de la Institución y el Sr. Javier Catón se expresó malísimo del INCOPECA y de su Junta Directiva, por lo que considera importante solicitar un espacio en el Comité Sectorial para explicar la situación presentada.

Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo que desgraciadamente el INCOPECA en el pasado no participaba en las reuniones del Comité Sectorial, sin embargo en razón de ello se decidió nombrar al Sr. Álvaro Otárola Fallas como representante de la Institución en ese foro. La próxima semana se tiene programada la visita a la Estación Los Quetzales, por parte del Comité Sectorial, por lo que se aprovechará para tocar este tema en el seno de esa Comisión.

Le indica por otra parte al Sr. Odalier Quirós Quintero que prepare una nota de descargo de lo señalado en el oficio de la Cooperativa, dirigida al Sr. Ministro de Agricultura, con copia a la Junta Directiva, así como la solicitud al Consejo de Administración sobre si están interesados en que continúe el INCOPECA colaborando con ellos.

Análisis de la situación del sector pesquero de Quepos

Comenta el Sr. Odalier Quirós Quintero, sobre éste particular, en nuestra zona resulta muy fácil de controlar las acciones normales de pesca, dado que aquí solo tenemos un área de acceso que

es la bocana, todo está concentrado en un mismo lugar, además que tenemos la facilidad de tener las tres instituciones que regulan, que sería Capitanía, Guardacostas e INCOPECA, además de que trabajamos muy unidas, asimismo tenemos al INCOP también aquí.

Tenemos dos entradas de ingresos muy fuertes que es en el INCOP y la Marina, entonces para no hacer muchos gastos para la Institución, le he modificado el horario a algunos compañeros de 6am a 2pm, para no pagar extras, ya que no tenemos presupuesto para eso, por lo que la única manera de atender eso y recoger la mayor cantidad de recursos que serían esa dos áreas, el Muelle, temporada baja y temporada alta, siempre estamos ahí, solo en Quepos hacemos €110,000,000.00 al año, gastamos €60,000,000.00. Esperamos hacer más ahora con Herradura.

Los primeros dos años con Herradura nos permitirán conocer cuánto podemos producir, ya que el presupuesto de la Oficina de Quepos atiende esa Oficina como recargo a partir de este año con los mismos recursos.

En la parte ya no turística, aquí la problemática, hay un tiempo de pez vela, donde si se gastan muchos recursos, más que todo en horas extra porque el sector pesquero, algunos, no todos, traen exceso de vela y tratan de descargarlo antes que enviemos a las descargas del día siguiente, entonces descargan en la noche cuando no tenemos funcionarios o no hay presencia de nosotros, tratamos de coordinar con los Inspectores y Guardacostas de hacer recorridos de prevención más que todo, entonces ya cuando ven el vehículo, sea el de INCOPECA o el de Guardacostas se detiene un poquito eso. Yo acostumbro a supervisar el trabajo de mis compañeros, como están haciéndolo en el campo, no me meto en el trabajo de ellos, si se que están haciendo algo malo, se los hago saber en el momento.

Aquí en la bocana son cada 12 horas que ingresan las embarcaciones, cada 12 horas que salen, entonces uno juega con las mareas, pone a Guardacostas en la entrada. Aquí es fácil de reprimir al sector pesquero, al inicio fue muy duro, hasta huelga nos querían hacer hace como 11 años. No fue fácil sobre todo cuando empezamos a cobrar los carnés. Y además es sumamente importante ojalá tener el respaldo de los jefes. Eso es lo que sucede en el sector pesquero.

Si me gusta hacer proyectos, el problema es que no nacen de nosotros, si hay necesidades acá en el sector pesquero, por ejemplo en la pesca turística requieren del combustible, que está disponible, pero no está. Lastimosamente esa es una problemática y lo que más me duele es el pequeño que no tiene combustible para exonerar, teniendo la posibilidad y no es que no quieran exonerar, es que no hay tanques de almacenamiento, el único tanque de almacenamiento es Martec.

Fuimos a muchas bombas a ver si querían hacer un contrato con la Cámara y no quisieron porque tenían que tener un tanque aparte y requería mucha inversión y otras cosas y aparte de los controles que éste servidor genera.

En Dominicalito estamos avanzando en un proyecto de almacenamiento de combustible, tenemos año y medio y la propuesta es esa, tenemos la necesidad y entonces se les pidió a la Asociación que presentaran el proyecto para llevarlo bien justificado al sector agropecuario e ir

caminando eso, y porque no que el mismo INDER nos eche una manita y si hay uno más rápido mejor, la cosa es realizarlo.

Aquí en Quepos la solución al problema de almacenamiento de combustible debe ir de la mano para todo el sector.

En última ratio lo que queda es hacer el proyecto, llevarlo al sector agropecuario, convencer a los pescadores y a ese sector de la necesidad del proyecto, pero debe haber apoyo y compromiso del mismo sector en general, pero esa es una de las problemáticas grandes de acá que nos afectan a todos.

Después de ahí la problemática que se tiene además es la rutinaria, pero el principal problema es el combustible.

Con el equipo de trabajo de esta Oficina Regional, hemos hecho la supervisión del 100% de las descargas hechas, gracias al compromiso adquirido por cada uno de ellos, por eso me siento orgulloso del equipo que tengo.

Los Sres. Directores agradecen al Jefe de la Oficina Regional de Quepos, el esfuerzo realizado y el compromiso para con la Institución y el sector pesquero.

Asimismo, a través de Odalier, dejar constancia de la felicitación a los funcionarios de ésta Oficina Regional por el compromiso y mística con la cual llevan a cabo sus labores.

ARTICULO V

Gira de campo para conocer la realidad de la pesca deportiva-turística

Se procede a atender la gira de campo a bordo de una embarcación de pesca deportiva, para conocer la realidad de de esa actividad pesquera.

ARTICULO VI

Cierre

Al ser las quince horas cuarenta y ocho minutos, se levanta la sesión.

Presidente

Secretario

Damos fe, que esa transcripción contiene las correcciones realizadas por los Directores al momento de aprobarla.